Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Ciencia Analítica en Química

Curso 2018/2019

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción
1. Actividades específicas del programa. A pesar de que la satisfacción general de los estudiantes hacia el programa es buena (3,8 sobre 5), la valoración que hacen de las actividades específicas sigue siendo baja, de 2,6 sobre 5. Para mejorar este apartado, la Comisión Académica diseñó un nuevo modelo para la gestión de estas actividades, eliminando la obligatoriedad de algunas de ellas y proponiendo un baremo para las mismas, que serán valoradas por la Comisión Académica, siendo necesario alcanzar una puntuación mínima a lo largo del periodo de tutela académica. Además, se diseñó una nueva actividad específica, "Jornadas del Programa de Doctorado", consistente en la presentación por parte del estudiante de las investigaciones en curso relacionadas con su proyecto de tesis doctoral en jornadas anuales organizadas por el Programa de Doctorado con participación del profesorado y del resto de estudiantes del Programa. Estas mejoras fueron incluidas en la modificación del Programa de Doctorado que está en fase de aprobación y se aplicarán a los estudiantes de nuevo ingreso a partir del próximo curso.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
1. Actividades formativas específicas del programa	Mejorar la gestión de las actividades formativas específicas y la valoración que los estudiantes tienen de las mismas	Implementación del nuevo modelo de gestión (CA). Implantación de la actividad especifica "Jornadas del Programa de Doctorado" (CA). Difusión de las modificaciones (C)	01/07/2020	30/06/2021	Comisión Académica (CA) y Coordinador (C)

B.1.— Valoraciones

Descripción
Tanto la modificación del modelo de gestión de las actividades formativas específicas como la implantación de la actividad específica "Jornadas del Programa de Doctorado", consistente en la presentación por parte de los estudiantes de sus investigaciones en jornadas anuales organizadas por el Programa de Doctorado con participación del profesorado y del resto de estudiantes del Programa, permitirán mejorar la percepción que estudiantes y tutores tienen de las actividades formativas específicas.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

D.— Fecha de aprobación

Fecha
15/01/2020